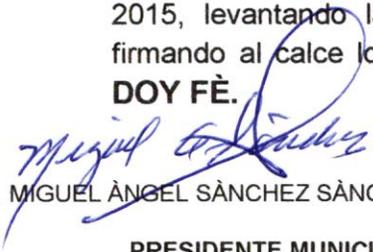




XVIII. El Síndico Municipal el C. Carlos Alberto Enríquez Hernández solicita el uso de la voz para pedir el apoyo para la colocación de postes y lámparas para alumbrado en la cancha de futbol rápido de la Unidad Deportiva de Temascaltepec. El punto es discutido y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

7. Clausura. Agotado el orden del día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta XXXV Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal procede a la clausura siendo las 23:23 p.m. del día 30 de marzo de 2015, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**DOY FÈ.**

  
C. MIGUEL ÀNGEL SÀNCHEZ SÀNCHEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
MTRO. JOSÈ CRUZ ALTAMIRANO GALLEGOS

**SECRETARIO**

  
C. CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ HERNANDEZ

**SÌNDICO**



LIC. MARISOL LOPEZ CÀRDENAS

**REGIDORES:**

  
C. JORGE ARTEAGA ARTEAGA

  
C. MA. GUADALUPE PINEDO PINEDO

C. FRANCISCO JAVIER PÈREZ COVARRUBIAS

C. BLANCA ESTELA FLORES ORTEGON

  
ING. HUMBERTO ALONSO GÒMEZ MEDINA

  
MTRA. CONSTANZA QUEZADA MENDOZA

DR. JAIME CRUZ MUÑOZ

MTRA. MARÌA ELENA PINEDO GONZÀLEZ

- XIII. El Presidente Municipal solicita al pleno la aprobación para ratificar la figura de Asesor Jurídico de este H. Ayuntamiento al C. Lic. Julio César Venán. Toda vez, que el Lic. Salvador Gándara renunciara al cargo. El punto es sometido a votación y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
- XIV. El Presidente Municipal solicita al pleno la aprobación para contratar a personal profesional para ocupar el cargo de Asesor Financiero del H. Ayuntamiento con el fin de apoyar los trabajos en la materia del DIF Municipal y de la propia Administración Pública Municipal. El punto es sometido a votación y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
- XV. La Regidora Constanza Quezada Mendoza solicita la palabra para comentar acerca de los derrames de agua o fugas en el depósito de la Delegación de Temastlán las cuales invaden casas habitación provocando inundaciones a las mismas. Pide al respecto, que se supervise el problema por personal de Agua Potable para su solución. También solicita apoyo para realizar evento educativo de cierre de talleres por parte de la Supervisión Escolar 206 de Escuelas Primarias de Totatiche por una cantidad aproximada de \$12,000.00 pesos M.N. para financiar obra de teatro, refrigerio, lonas, entre otros insumos para dicho evento escolar. Una vez discutido el punto es sometido a votación y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
- XVI. El Regidor Francisco Javier Pérez Covarrubias solicita la palabra para comentar acerca de la posible fecha para llevar a cabo el proceso de escrituración del predio para instalar comedor comunitario en la comunidad de Santa Rita por parte del DIF Municipal y DIF Jalisco. El Presidente Municipal refiere que se ponga una fecha la semana del 09 de abril en adelante del año en curso. También hace mención del estatus que guarda el proyecto para techar el templo de la misma localidad que representa. El Presidente Municipal responde que aun no se ha presentado el proyecto al Arzobispado de Guadalajara para su visto bueno y que se coordine con el Sr. Cura para ver en particular dicho proyecto. Solicita a su vez, que se apoye a la viuda de un habitante de dicha localidad para construcción de vivienda a través de un programa o con algún tipo de materiales ya que dicha persona es de escasos recursos incluso pide que se le apoye para escriturar una fracción de predio o solar para la construcción de vivienda mismo que donará el Regidor arriba mencionado. El Presidente Municipal comenta que se apoye a la viuda con el proceso de escrituración del predio donado a través del Programa de Regularización de Predios Rústicos.
- XVII. El Regidor Jorge Arteaga Arteaga solicita la palabra para preguntar cómo va el proyecto de perforación del pozo en Agua Zarca. El Presidente Municipal contesta que dicho proyecto se encuentra en su última etapa en espera de la recepción del título o permiso para perforar por parte de CONAGUA y que estará personalmente haciendo la gestión directa en Guadalajara para obtener su resolución.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



- IX. El Presidente Municipal solicita al pleno la autorización para erogar los siguientes montos y conceptos:

| No. | Concepto   | Monto       |
|-----|--|-------------|
| 1   | Se aprueba por MAYORÍA CALIFICADA de votos la Reparación de motor de camión Navistar International propiedad del Ayuntamiento de Totatiche, Jal. (en el mes de octubre de 2014).                             | \$63.800,00 |
| 2   | Se aprueba por MAYORÍA CALIFICADA de votos la Compra de bomba sumergible para la localidad de Agua Zarca así como la reparación de transformador en localidad de Acapulco (en el mes de marzo de 2015).      | \$49.600,00 |
| 3   | Se aprueba por MAYORÍA CALIFICADA de votos la Compra de juegos pirotécnicos para festividades de Semana Santa en las localidades de Temastlán, Santa Rita y Cabecera Municipal (en el mes de abril de 2015). | \$30.000,00 |
| 4   | Se aprueba por MAYORÍA CALIFICADA de votos la Compra de dos multifuncionales (en el mes de abril de 2015).   | \$40.000,00 |
| 5   | Se aprueba por MAYORÍA CALIFICADA de votos la Compra de bote cucharón para retroexcavadora propiedad del Ayuntamiento (en el mes de abril de 2015).  | \$15.000,00 |

- X. El Presidente Municipal en uso de la voz presenta al pleno la solicitud recibida por parte de la directora del Jardín de Niños "Julián Hernández Cueva" de la Delegación de Temastlán cuya petición consiste en brindar el apoyo por parte del H. Ayuntamiento para la Construcción de espacio para bodega. Una vez discutido el punto en cuestión es sometido a votación y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
- XI. El Presidente Municipal solicita al pleno la aprobación para apoyar la solicitud presentada por colonos de la calle Julián Hernández de la Delegación de Temastlán mismos quienes solicitan la construcción de andador por dicha calle salida a Villa Guerrero, Jal. Una vez discutido el punto en cuestión es sometido a votación y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
- XII. El Presidente Municipal solicita al pleno la autorización para apoyar económicamente por la cantidad de \$1,000.00 pesos M.N. en forma mensual a la pasante de enfermería la C. Carolina Cárdenas Flores quien presta su servicio social en la Unidad Médica de Totatiche a partir del 01 de Enero de 2015. Asimismo, solicita que se le cubra el apoyo mensual con efectos a partir del 01 de enero de 2015 a la fecha. El punto en cuestión es sometido a votación y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

*Carlos A. López*

*Muzil D. Sandoval*

*[Signature]*

*Bajo*  
*Constancia*



19. Revestimiento de Camino en la localidad de Acatepulco \$ 12,400.00
20. Protección de pozo que se localiza en la escuela en la localidad de Acatepulco \$ 5,400.00
21. Construcción de papalote y línea de conducción de agua en la localidad de Canjilón ( papalote \$ 240,000. Línea \$ 30,000.0)
22. Extensión de Red de agua potable en Temastian salida a Carr. a Villa Guerrero, Jal.
23. Drenaje en la Unidad Deportiva de Temastian
24. Instalación de Biodigestor en la Clínica de Salud de la comunidad de Santa Rita.
25. Construcción de cuarto exclusivo para vacunación en el Centro de Salud de Temastian.
26. Circular depósitos de almacenamiento de agua potable en la Delegación de Temastian.
27. Colocación de topes en la calle Allende esq. Con Agustín Caloca y Obispo José Pilar Quezada para el barrio de San Juan.
28. Construcción de baños y en la Unidad Deportiva de Santa Rita.
29. Cisterna y base para almacenamiento de agua potable en la Unidad Deportiva.
30. Electrificación en Agua Zarca
31. Electrificación en el panteón de Temastian
32. Electrificación de la calle Centenario y camino hacia el Tecnológico de Tala

Cabe mencionar, que para la elaboración detallada y pormenorizada de los proyectos arriba mencionados se recurrirá a la contratación de personal profesional ya que el Fondo FAISM requiere de justificación técnica de obras a través de proyectos ejecutivos debidamente requisitados. Una vez discutido el punto en cuestión es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

- VIII. El Presidente Municipal solicita la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$ 518,455.14 (Quinientos dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 14/100 M.N.), Incluye el impuesto al valor agregado (IVA); del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2014 para la suscripción y pago del contrato de obra pública: Construcción de la obra "línea de conducción del pozo a tanque existente", ubicado en el municipio de Totatiche, Jalisco. Mismo que se describe de la siguiente manera:

Contrato de obra pública a precios unitarios, por tiempo determinado que celebran por una parte el Gobierno Municipal de Totatiche, Jalisco, representado por los ciudadanos C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal; C. Carlos Alberto Enríquez Hernández, Síndico Municipal, y el C. Héctor Iván Enríquez Medrano, en su carácter de Encargado de la Hacienda Municipal, a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se les denominara "El Municipio"; y por la otra parte: el Ing. J. Vicente Raygoza Ramírez, quien se identifica con credencial del IFE número 2555104473372 expedido por el Instituto Federal Electoral, y a quien en el curso de este instrumento se le denominara "El Contratista", todos mexicanos, mayores de edad, con capacidad legal para contratar y obligarse, mismos que manifiestan que es su voluntad celebrar el presente contrato. Una vez discutido el punto en cuestión, es sometido a votación y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

todos los sitios y espacios públicos municipales, en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones.



Con lo anterior, se faculta al C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal de Totatiche para que emita la solicitud de adhesión y demás documentos relacionados con el proceso de Adhesión de Municipios conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda "Esquemas de adhesión para los municipios" del anexo 3 del "Convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco". Una vez discutido el punto en cuestión es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

- V. El Presidente Municipal solicita autorización al pleno para aplicar el aumento del 5% al presupuesto que recibe el Sistema DIF Municipal para el ejercicio 2015 ya que en el año 2014 se otorgaba un subsidio por un monto de \$116,865.00 pesos M.N pesos. El punto es sometido a votación y este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
- VI. El Presidente Municipal solicita la aprobación del pleno para participar en la Agenda de Desarrollo Municipal 2015. Una vez discutido el punto es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
- VII. El Presidente Municipal solicita la autorización al pleno para erogar los gastos por concepto de las siguientes obras priorizadas a través de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2013 y 2014.
1. Cerca perimetral en las jardineras de la plaza en la localidad de Acaspulco
  2. Desazolve de arroyo en la localidad de Agua Zarca \$ 15,000.00
  3. Revestimiento de Caminos en la localidad de Agua Zarca \$ 36,000.00
  4. Construcción de muro bajo perimetral de la plaza principal en la localidad de Balcones. \$ 18,000.00
  5. Rehabilitación de drenaje en la localidad de Balcones \$ 110,000.00
  6. Rehabilitación de camino en la localidad de Balcones \$ 52,000.00
  7. Limpieza de plaza principal en la localidad de Balcones \$ 4,300.00
  8. Instalación de biodigestor y rehabilitación de drenaje en el Jardín de niños "Niños Héroe s " en la localidad de Santa Rita \$ 51,300.00
  9. Equipamiento con tres lavamanos para la casa de salud en la localidad de Santa Rita \$ 2,250.00
  10. Desazolve de fosa séptica en la localidad de Santa Rita \$ 6,000.00
  11. Zampeado en la salida a carretera en la localidad de Cartagena \$ 19,600.00
  12. Construcción de Caseta para parada de autobús en la localidad de Cartagena \$ 7,600.00
  13. Limpieza general en puente antiguo en la localidad de Cartagena \$ 3,500.00
  14. Revestimiento de caminos en la localidad de Santa Lucía \$ 32,000.00
  15. Cisterna para almacenamiento de agua en la localidad de Santa Lucía \$ 24,000.00
  16. Rehabilitación de puente en la localidad de Santa Lucía \$ 6,500.00
  17. Protección perimetral del bordo localizado a lado de la escuela en la localidad de Acatepulco. \$ 8,600.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



A su vez, se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice:

El Presidente solicita al pleno la autorización de los costos y compromisos contenidos en el plan de operación para la Unidad de transporte multimodal adquirida en comodato por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco Respecto al Programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes" en donde el municipio de Totatiche se obliga cumplir con los siguientes puntos;

- Se obliga a cumplir con todos los requisitos y obligaciones que marca las reglas de operación del programa, así como las condiciones indicadas por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, velando siempre para que las unidades que sean asignadas al municipio estén en perfectas condiciones para poder brindar un servicio de calidad para los estudiantes que lo requieran.
- Se contratará un conductor que tenga los conocimientos, pericia y capacitaciones adecuadas para su función, el cual recibirá un salario quincenal y todas las prestaciones de Ley.
- Para un mejor funcionamiento de la unidad, se otorgara todos los permisos y acceso de las unidades para que la Secretaría de Movilidad realice los procedimientos de certificación y revisión.
- Se contara con un formato de padrón único (FPU), de todas las personas beneficiadas del programa, y una vez recabada la información se remitirá a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social en la fecha que lo solicite.
- Se realizaran sesiones de cabildo en donde se aprobaran ajustes presupuestales para garantizar el pago y funcionamiento de la unidad de transporte, incluyendo mantenimiento y combustible.
- La unidad de transporte estará en resguardo judicial en el domicilio ubicado en la finca marcada con el número 37 de la calle Hidalgo en la colonia centro en el municipio de Totatiche, Jalisco.
- Los costos que se generan para el funcionamiento de la Unidad son los siguientes:

| Concepto             | Partida mensual | Presupuesto mensual |
|----------------------|-----------------|---------------------|
| Salario del operador | 511130          | \$ 5,919.09         |
| Mantenimiento        | 513550          | \$ 4,500.00         |
| Combustible          | 512610          | \$ 12,500.00        |

Una vez discutido el punto anterior, se aprueba el plan de operación por haber obtenido MAYORÍA CALIFICADA de votos del total de los C. Regidores presentes.

- IV. El Presidente Municipal solicita aprobación al pleno para ingresar al Proyecto México Conectado para brindar acceso a Internet a espacios públicos incorporarnos como municipio a través del proceso llamado "adhesión de Municipios". Se aprueba la adhesión del Municipio de Totatiche al Proyecto México Conectado comprometiéndose a acatar sus lineamientos con el objetivo de cumplir con las políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar acceso a internet y la banda ancha en

*Carlos O. Sánchez*

*Miguel A. Sánchez*

*[Signature]*

*Bajo P...*



de Totatiche, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de **\$1,977,777.78 (Un millón novecientos setenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos con setenta y ocho centavos 78/100 M:N)**, para las obras siguientes:

1. Techado en espacio de usos múltiples en la Escuela Primaria "Benito Juárez" en la localidad de Temastián.
2. Pavimentación con concreto hidráulico en calle "Bicentenario" al Instituto Tecnológico de Tala en la localidad de la "Mezquitera".
3. Huellas de concreto hidráulico en la calle principal conexión con el centro de Salud en la localidad de Santa Rita.
4. Rehabilitación de palapa en parque "el Silvestre" en la Cabecera Municipal.

En el entendido de que si las obras fuesen continuadas durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones. Una vez discutido el punto en cuestión es sometido a votación y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

II. El Presidente Municipal, Miguel Ángel Sánchez Sánchez solicita al pleno la autorización para ingresar al Programa **3x1 Para Migrantes 2015** con la aportación financiera correspondiente al Municipio aplicada a la obra: Concreto Hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle "Niño Obrero" de la Delegación de Temastian con un presupuesto total de la obra que asciende a \$1'222, 000.00 pesos M.N. Cabe mencionar, que la aportación económica correspondiente al municipio es de \$305,500.00 pesos M.N. Dicha cantidad será erogada del Fondo de Infraestructura Social Municipal. A su vez, solicita la autorización al pleno para estampar las rúbricas a fin de celebrar el Convenio con SEDESOL FEDERAL en el rubro de Migrantes 2015 dentro del Programa 3x1, facultando al C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal, Mtro. José Cruz Altamirano Gallegos, Secretario General, C. Carlos Alberto Enríquez Hernández, Síndico Municipal, y al C. Héctor Iván Enríquez Medrano, Encargado de Hacienda Pública Municipal. El Presidente Municipal somete el punto de acuerdo a votación y este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

III. El Presidente Municipal solicita al pleno la autorización de los costos del plan de operación para la Unidad de transporte multimodal adquirida en comodato por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco mismos que se detallan a continuación:

Los costos son los siguientes:

| Concepto             | Partida Mensual | Presupuesto Mensual |
|----------------------|-----------------|---------------------|
| Salario del operador | 511130          | \$ 5,919.09         |
| Mantenimiento        | 513550          | \$ 4,500.00         |
| Combustible          | 512610          | \$ 12,500.00        |

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*Bajo P.  
03-04A*



de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

| NOMBRE DE LA OBRA   | ACCIONES | APORTACIÓN MUNICIPAL | APORTACION ESTATAL | INVERSIÓN TOTAL |
|---|----------|----------------------|--------------------|-----------------|
| 1. Techado en espacio de usos múltiples en la Escuela Primaria "Benito Juárez" en la localidad de Temastlán.                          |          |                      |                    |                 |
| 2. Pavimentación con concreto hidráulico en calle "Bicentenario" al Instituto Tecnológico de Tala en la localidad de la "Mezquitera". |          |                      |                    |                 |
| 3. Huellas de concreto hidráulico en la calle principal conexión con el centro de Salud en la localidad de Santa Rita.                |          | \$847,619.05         | \$1,977,777.78     | \$2,825,396.83  |
| 4. Rehabilitación de palapa en parque "el Silvestre" en la Cabecera Municipal   |          |                      |                    |                 |

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the document.]*



Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. El Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
3. El Presidente solicita a los regidores la aprobación del acta de la sesión anterior. Somete a votación si se le da lectura o se dispensa. Se dispensa la lectura de dicha acta por MAYORÍA ABSOLUTA de votos. El Presidente somete a votación su contenido y ésta es aprobada por MAYORÍA ABSOLUTA de votos.
4. El Presidente Municipal, Miguel Ángel Sánchez Sánchez pide al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario da lectura al punto No. 4; Se solicita el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto número 25023 por la cual se reforman los artículos 4º, 5º y 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Una vez discutido el punto es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
5. El Presidente Municipal solicita al pleno la aprobación de presupuestos para financiar eventos del mes de abril: aniversario de la fundación de Totatiche y día del Niño. Mes de mayo: día de la madre, día del maestro y semanas culturales para Totatiche y Temastian. Una vez discutido el punto queda de la siguiente manera: Aniversario de Fundación: \$12,000.00, Día del Niño en coordinación con el DIF Municipal \$10,000.00, Día de la Madre \$50,000.00, Día del Maestro \$50,000.00, Semana Cultural Totatiche \$70,000.00, Semana Cultural Temastian \$50,000.00 y Semana Cultural Santa Rita \$40,000.00. Las cantidades antes mencionadas son aprobadas por MAYORÍA CALIFICADA de votos para su erogación.
6. Asuntos Varios
  - I. El Presidente Municipal solicita la aprobación al pleno para concertar los siguientes acuerdos derivados del FONDEREG 2015.

Los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco Facultan a los CC Miguel Ángel Sánchez Sánchez y Carlos Alberto Enríquez Hernández en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa Fondereg 2015

**ACTA No. 49**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**30 DE MARZO DEL 2015**  
**19:00 HRS.**



En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 19:50 hrs. del día martes 30 de marzo del año 2015, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la XXXV Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción II y III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Se solicita el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto número 25023 por la cual se reforman los artículos 4º, 5º y 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
5. Se solicita aprobación de presupuestos para financiar eventos del mes de abril: aniversario de la fundación de Totatiche y día del Niño. Mes de mayo: día de la madre, día del maestro y semanas culturales para Totatiche y Temastliàn.
6. Asuntos Varios
7. Clausura

1. En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal instruye al Secretario para proceder con el pase de lista encontrándose presentes 8 (ocho) de los 11 (once) miembros del cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal  
Síndico  
Regidora  
Regidora  
Regidor  
Regidor  
Regidor  
Regidora

Miguel Ángel Sánchez Sánchez  
Carlos Alberto Enríquez Hernández  
Marisol López Cárdenas  
María Guadalupe Pinedo Pinedo  
Francisco Javier Pérez Covarrubias  
Jorge Arteaga Arteaga  
Humberto Alonso Gómez Medina  
Constanza Quezada Mendoza

*[Handwritten signatures in blue ink]*